Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Ninhidrina Monohidratada, Cristal, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: N1030

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico.

RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V

Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.

Ciudad de México, México.

Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900 Persona de contacto: Responsable Sanitario

Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Toxicidad aguda, Oral	4
Irritación cutánea.	2
Irritación ocular.	2A

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Atención

Indicaciones de peligro.

H302 Nocivo en caso de ingestión
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia.

P280 Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.





Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	485-47-2	N1030



En caso de ingestión: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se

P301 + P312 encuentra mal.

P302 +P352 En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305 + P351 + P338 En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P402 Almacenar en un lugar seco.

P233 Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo a leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula. $C_9H_6O_4$ No. CE. 207-618-1 No. UN. 1942 No. CAS. 485-47-2 Masa Molar. 178,15 g/mol

Componentes	peligrosos.
-------------	-------------

Identidad química / Nombre químico común /	Clasificación.	Concentración.
Sinónimos.		
Ninhidrina	Toxicidad aguda, Categoría 4, H302	<= 100 %
	Irritación cutáneas, Categoría 2,	
	H315 Irritación ocular, Categoría 2,	
	H319	

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.

En caso de contacto

con la piel.

Tras contacto con los

ojos.

Aire fresco.

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

Enjuagar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.

Tras ingestión. Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos irritantes.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- 4		
	5.1 Medios de extinción apropiados	Medios de extinción apropiados.
	(y no apropiados).	Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a
		sus alrededores.
		Medios de extinción no apropiados
		Agua, Espuma
	5.2 Peligros específicos de la	Inflamable. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o
	sustancia química peligrosa o	vapores peligrosos.
	mezcla.	
	5.3 Medidas especiales que deberán	Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
	seguir los grupos de combate contra	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
	incendio.	
	5.4 Otros datos.	Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua
		que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

fuga. 6.4 Referencia a otras secciones.	Recoger en seco y proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo. Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.
ambiente. 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o	Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).
6.2 Precauciones relativas al medio	con expertos. Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar el contacto con la sustancia. Evitar la inhalación de polvo. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.		
Consejos para una manipulación Observar las indicaciones de la etiqueta.		
segura.		
Medidas de higiene Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.		
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.		

Bien cerrado. Seco.

Protegido de la luz. Alejado de sustancias inflamables, de fuentes de ignición y de calor.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de	Fuente.	
		exposición		
		Connotación.		
Ninguno de los componentes tiene asignados límites de exposición.				
Índice biológico de Componente. Valores límite de Fuente.				
exposición.		exposición.		
Ninguno de los componentes tiene asignados límites de exposición.				

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

Protección de los ojos / la cara.
Protección de la piel Sumersión:
(manos).

Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de penetración: >480 min

Salpicaduras:

Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: >480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril®L (Sumersión), KCL 741 Dermatril®L (Salpicaduras).

Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.

Protección de las vías respiratorias.

Necesaria en presencia de polvo.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 2

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

Otras medidas de protección.

Vestimenta protectora.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



Controles

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

exposición medioambiental.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a)	Aspecto	sólido
b)	Color	Amarillo Claro
c)	Olor	Débil olor característico
d)	Umbral olfativo	NA
e)	рН	4,6 - 5,0 a 10 g/l 20 °C
f)	Punto de fusión	250 - 258 °C (descomposición)
g)	Punto/intervalo de	ND
	ebullición	
h)	Punto de inflamación	ND
i)	Tasa de evaporación	ND
j)	Inflamabilidad (solido, gas)	ND
k)	Límite de explosión, inferior	ND
I)	Límite superior de	ND
	explosividad	
m)	Presión de vapor	ND
n)	Densidad relativa del vapor	ND
o)	Densidad	ND
p)	Densidad relativa	ND
q)	Solubilidad en agua	20 g/l a 20 °C
r)	Coeficiente de reparto n-	log Pow: 0,67
	octanol/agua	(experimentalmente)
		No es de esperar una bioacumulación. (Literatura)
s)	Temperatura de auto	ND
	inflamación	
t)	Temperatura de	Aprox. 250 °C
	descomposición	
u)	Viscosidad, dinámica	ND
v)	Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w)	Propiedades comburentes	ND

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición No aplicable Densidad aparente aprox.680 kg/m3

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2 Estabilidad química.

Se descompone cuando se expone a la luz.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 485-47-2 13-03-2019 Jun-2022 2.0 N1030



10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Exposición a la luz.

Fuerte calefacción (descomposición).

10.5 Materiales incompatibles.

ND

10.6 Productos de descomposición

peligrosos.

En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda. Toxicidad oral aguda. DL50 Rata: 600 mg/kg

(Literatura)

Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago

Posibles reacciones violentas con: Agentes oxidantes fuertes, Ácidos fuertes

y tracto estomagointestinal.

absorción

Toxicidad aguda

Síntomas: Consecuencias posibles:, Irritaciones en las vias

respiratorias.

Toxicidad cutánea ND

Provoca irritación ocular grave.

aguda.

inhalación.

Corrosión o irritación

cutánea.

Provoca irritación cutánea.

Lesión ocular

grave/irritación

ocular.

Sensibilización ND

respiratoria 0

cutánea.

Mutagenicidad en células germinales.

Genotoxicidad in vitro

Prueba de Ames

Salmonella typhimurium Resultado: negativo

(National Toxicology Program)

Carcinogenicidad. ND

Toxicidad para la

reproducción.

Toxicidad sistémica específica del órgano

blanco exposición

única.

ND

ND





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



Toxicidad sistémica ND específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.
Peligro por aspiración. ND

11.2 Otros datos.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces. ND
	Toxicidad para las ND dafnias y otros invertebrados acuáticos.
	Toxicidad para las ND bacterias.
	Toxicidad para las algas. ND
12.2 Persistencia y degradabilidad.	ND
12.3 Potencial de	Coeficiente de reparto n-octanol/agua
bioacumulación.	log Pow: 0,67
	(experimentalmente)
	No es de esperar una bioacumulación. (Literatura)
12.4 Movilidad en el suelo	ND
12.5 Otros efectos adversos.	La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Métodos para el tratamiento de residuos Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales.

No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte	por	carretera	No relevante
(ADR/RID).	•		
Transporte		marítimo	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
(IMDG).			





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



Transporte aéreo (IATA).

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

Reglamentos de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto en cuestión

México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR). No se aplica

Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales AMMONIUM NITRATE.

Reglamentos internacionales Protocolo de Montreal

No se aplica

Convención de Estocolmo

No se aplica

Convención de Rotterdam

No se aplica

Protocolo de Kioto

No se aplica

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud. 1

Peligro de Incendio.

Peligro de Reactividad. 0

Peligros especiales. -

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

0





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



ADR (Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre

Transporte Internacional de

Mercancías Peligrosas por Carretera).

IMDG (International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA (International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

EINECS/C (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias

E Químicas Existentes.

CAS Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society

LC50 Concentración letal media.

DL50 Dosis letal media.

ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas

Industriales Gubernamentales.

(USA) (Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

OSHA

(USA) National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.

NTP

IARC (International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

EPA Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.

TWA (Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no

deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.

STEL (Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos

(si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada

de trabajo.

REL Recomendaciones para límites de exposición a substancias.

VLE La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire,

que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.

VLE-CT Valor límite de exposición de corto tiempo.

VLE-PPT Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.

VLE-P Valor límite de exposición pico.

CE50 Concentración efectiva media.

CONCENTRACIÓN INHIBITORIA MEDIA.

OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos

potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.

PEL (Permissible Exposure Limits) Limite de exposición permisible.

TSCA (Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.

SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo...

CWA (Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.

CAA (Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.

CERCLA (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental

Integral, Compensación y Responsabilidad.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 13-03-2019 Jun-2022 2.0 485-47-2 N1030



US. Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua California contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer. Propositi

on 65

Persistente bioacumulativo y toxico. mPmB Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.
fuentes de datos.	BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
07-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

PBT

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega. Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900



